

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 25 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.208.

Desde Madrid

22 de enero.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo desde las cinco y media en casa del señor Sagasta, quien no se atreve á ir todavía á la Presidencia, como no se ha determinado á bajar hoy del coche, para pasear á pié, porque el frío es bastante agudo y en su estado catastrófico teme un enfriamiento.

Supónese que los ministros se ocuparán en su reunion de esta tarde en tratados de comercio, proyectos de auxilio á los ferro-carriles y en acordar en principio la fecha en que debe publicarse el decreto para la reapertura de las Cortes.

Estas parece averiguado que se tiene el propósito de congregadas para el 20 ó 24 de febrero próximo, por lo cual y teniendo en cuenta los plazos prudenciales que son necesarios para que los diputados antillanos lo sepan, va siendo ya necesario pensar en la fecha del decreto.

No creo que se ocupen en acordar nuevas gracias y mercedes con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, puesto que ya á estas horas han sido hoy firmadas y mañana verán la luz en el periódico oficial. Entre otras recuerdo que se concede la gran cruz roja del Mérito Naval al ministro de la Guerra, sin duda por la desdichada habilidad con que ha sabido «navegar entre dos aguas», quedando en el gabinete despues de haber dicho «urbi et orbi» que iría á Marruecos ó se quedaría en su casa, no habiendo hecho ni lo uno ni lo otro, aunque su seriedad haya padecido un tanto.

Al señor obispo de Sion se le concede la misma gran cruz del Mérito Naval, aunque con distintivo blanco. Asciede á teniente general el que lo es de division Sr. Rodríguez de Rivera, á generales de division los que lo son de brigada Sres. Latorre, Cerezo, Loño y Ablanado, y á generales de brigada los coroneles de infantería Sres. Ríos y Lopez Ballesteros y el de caballería señor Huerta. Además ascienden á intendentes de division los subintendentes Sres. Pineda y Barbero. Y se conceden varias grandes cruces del Mérito militar, blancas, una al general duque de Ahumada.

Por otros decretos se dispone que el general Agustí pase de Vitoria á Burgos; que á Vitoria vaya el Sr. Zappino, que estaba aquí de cuartel, y que de Málaga pase á Badajoz el general Toral.

Esto sin contar con otras varias gracias y mercedes.

Cumpliendo su propósito, fué hoy á ver al señor Sagasta para hablarle de la protesta colectiva de las asociaciones protectoras del trabajo y de la industria de Cataluña, el señor marques de Montroig. Pero el señor Sagasta no

se encontraba solo y por lo tanto la conferencia no pudo ser todo lo íntima, minuciosa y detallada que el señor Ferratjes se proponía. Habrá, pues, de volver, pues de la de hoy solo sacó la impresion de que el señor Sagasta habia leído la exposicion y en sus conceptos habia hallado un tanto de exageracion. No es extraño; porque siempre pasa lo propio entre el que pide y el que ha de dar, encontrándose poco dispuesto á otorgar nada. Como ofreció dar de ella cuenta al Consejo de ministros y entregarla despues al señor Morret, esto servirá de pretexto al marqués de Montroig para volver á ver al señor Sagasta en ocasion mas propicia.

No han vuelto los comisionados vascos á dar ningun nuevo paso cerca del gobierno; pero es porque, segun me dicen, están todos convenidos en el concierto pactado para lo principal; y ahora han de ocuparse en buscar soluciones para varios otros asuntos de carácter económico tambien independientes de las materias que abarca el concierto.

La falta de comunicacion directa con Mazagan por telegrafo obliga á tener paciencia y á que incidentes y pasos de nuestra embajada haya que esperarlos con el siguiente retraso. Hoy ha habido un parte retrasado de Mazagan, anuncia que llegó allí el «Legazpi» sin novedad y que habia desembarcado los efectos que llevaba para la embajada.

He oido á varios conservadores disidentes que tiene fundamento lo que esta mañana indica un periódico de que en el banquete que el día 24 dan sus amigos al señor Silvela este hablará y hablará claro. Esperemos, pues, á ver lo que dice; porque si él, tan prudente, lo hace saber así por anticipado, algo nuevo y de sabor va á decir.—Z.

La apertura de Cortes

Y LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

Un apreciable colega ha querido conocer la opinion de algunos hombres políticos acerca de aquellos dos importantes asuntos.

He aquí su parecer:

El Sr. Pi:

«Mientras el Parlamento esté sujeto á las conveniencias del Poder Ejecutivo, el ejemplo de ahora podrá repetirse con alguna frecuencia; pues aunque la vigente Constitucion determina que las Cortes deben estar reunidas, por lo menos cuatro meses todos los años, esto es bien poco y nada se consigue en beneficio de las importantes funciones de los Cuerpos Colegisladores.

Luego de estos aplazamientos ya verán ustedes cómo vendrán con muchas prisas para aprobar los Presupuestos ó cualquiera otro proyecto de ley que al Gobierno interese.»

El Sr. Romero Robledo:

«No existe ninguna infraccion constitucional en el hecho de no haber reanudado las tareas parlamentarias; pe-

ro se ha infringido una práctica no interrumpida desde el año 1866 ó 67 acá, cual es la de abrir las Cortes ó tenerlas abiertas en los días hábiles del mes de Diciembre.

En cambio, se ha infringido la Constitucion en cuanto se ha hecho con los convenios comerciales.

El Gobierno podía haber abierto las Cortes para no incurrir en esta falta; y si temía, como se ha dicho, que las oposiciones discutieran á destiempo las operaciones de Melilla, cosa que me atrevo á dudar que ocurriera, porque todos tenemos el suficiente patriotismo, volverlas á cerrar, una vez obtenido el voto del Parlamento en los asuntos arancelarios.

Hecho el mal, lo mismo da que se reanuden los trabajos en los Cuerpos Colegisladores quince días más pronto, que quince días más tarde; pero si ocurrirá que cuanto más se prorroguen estas vacaciones el mal será más grave.

Tambien pueden ustedes decir que es la primera vez que en el mes de Enero ni siquiera ha pensado el ministro de Hacienda en los trabajos para la confeccion de los Presupuestos del próximo año económico.

Esta es mi opinion particular respecto á las preguntas que ustedes me hacen.»

El Sr. Villaverde:

«Aparte de otras razones, las cuales indican que el Parlamento debía estar abierto ya, entiendo que se debe abrir inmediatamente, y acto seguido presentar el Gobierno su proyecto de Presupuestos para el año económico 1894-95, á fin de que se discuta con el tiempo necesario y con el detenimiento que merecen cuestiones tan importantes como las que envuelven unos Presupuestos.

El Gobierno, y en particular el ministro de Hacienda, debe presentar su proyecto este año, porque la Constitucion del Estado, al hablar de la prórroga de los Presupuestos de un año para otro, no se refiere ni ha querido establecer los Presupuestos bienales, como se viene haciendo.

Este precepto constitucional se ha consignado en prevision de que pudieran sobrevenir situaciones políticas extraordinarias, y fuera de este caso, el Gobierno tiene la obligacion de presentar anualmente su proyecto de Presupuestos.

Además, el régimen económico en que vivimos fué aprobado, por parte de las minorías, con los apresuramientos y aun con las protestas que todo el mundo recordará, y la práctica habrá enseñado, seguramente, á sus autores, que algunos puntos de los vigentes Presupuestos reclaman radicales modificaciones.»

El peligro anarquista

Con este título ha publicado «Le Figaro» un suplemento consagrado ente-

ramente al anarquismo militante y que es una informacion muy completa acerca de la organizacion, las doctrinas y las publicaciones anarquistas. Para dar á sus lectores más cabal idea del asunto reproduce algunas caricaturas tomadas del «Père Peinard» que exceden en grosería á cuanto puede imaginarse.

Los perlódicos anarquistas de París son dos: «La Revolte» y el citado «Père Peinard.» Hasta entre los anarquistas hay clases. «La Revolte» tiene pretensiones científicas; colaboran en ella personalidades conocidas, como Reclus y el Príncipe Kropotkine. «Le Père Peinard» es un papelucho soez, escrito en una especie de «argot» anarquista, sin duda por entender que la revolucion debe llegar hasta al lenguaje.

El primero de los periódicos mencionados lleva dieciseis años de publicacion. Apareció en Ginebra y se trasladó á París en 1885, despues del atentado anarquista de Berna contra el Palacio Federal. Es el «Temps» de la Prensa anarquista. Sus secciones fijas se titulan: «El movimiento social», «Misceláneas y Documentos», «Revista de la Prensa» (periódicos anarquistas de todos los países.)

Se publica los sábados y cada número consta de ocho páginas de tamaño pequeño, impresas con gran esmero. Su tirada es de 8.500 ejemplares. Los artículos no aparecen nunca firmados.

El «Père Peinard» es algo así como el antiguo «Père Duchesne.» La grosería y las violencias más absolutas son su regla constante. Los títulos de sus secciones fijas son significativos: «Presidios parisienses», «En el palacio de la injusticia» (crónica judicial), «Dinamitadas», «Pan ó plomo», «Cuchilladas», «Mueran los propios» (los propietarios en el argot «anarcho» ó anarquista.)

Como «La Revolte», se vende á diez céntimos. La primera y la octava página están ocupadas por caricaturas en que el capital y el orden están representados de la mas ignominiosa manera.

Aparte de los periódicos, cuentan los anarquistas para su propaganda con algunos libros y gran número de folletos. Entre los primeros figuran, naturalmente, «La conquista del pan», de Kropotkine; «¿Qué es la propiedad?», de Proudhon; «Dios y el Estado», de Bakounine; «El individuo y su porvenir», de Max Stirner; «El libro de las miserias», de Luisa Michel, etc.

Los folletos son muchos, y de algunos de ellos se han hecho tiradas de 30 á 60.000 ejemplares. Algunos están escritos por Reclus, Kropotkine, Faure, Malato y otros conocidos anarquistas. Todos llevan en la portada: «Léase y hágase circular.»

En cuanto al credo anarquista, si cabe credo en la anarquía, encierra dos partes: una negativa y otra positiva. El anarquismo nació oficialmente en el Congreso de Laussana de 1876; la

misma «Commune» de París fué excomulgada como Gobierno reaccionario. ¡Calcúlese lo que querrán los anarquistas!

La parte negativa del programa del anarquismo se puede reducir á los siguientes puntos:

1.º Supresion de la propiedad; guerra al capital y á todos los privilegios. 2.º Supresion de la patria; desaparicion de las fronteras y de las luchas entre los pueblos. 3.º Supresion del Estado; guerra á toda autoridad, sea dinástica ó electiva, y al parlamentarismo. Estos principios han sido expresados mil veces por los escritores de la anarquía en forma de sentencias como las siguientes: La propiedad es un robo (Proudhon). El capital es trabajo ajeno acumulado en manos de un ladron (F. Grave). El matrimonio actual equivale á una prostitucion vergonzosa (el mismo). El Ejército es la escuela del crimen (A. Hamon). La patria no es mas que una palabra sonora (Grave). Ni Dios ni amo (Blanqui). El sufragio universal es la mayor engaño de este siglo (anónimo).

La parte positiva puede compendiarse en términos mas breves. Se reduce á afirmar que no debe haber organizacion ni autoridad social alguna, y se expresa en estos dos principios:

- 1.º Haz lo que quieras.
- 2.º Todo es de todos.

Consecuentes con esta doctrina los anarquistas, han rechazado las tentativas hechas por Merlino y Malatesta en los Congresos de Lóndres (1892) y de Chicago (1893) para dar alguna direccion al partido, que no tiene una Junta directiva como la Internacional, ni un jefe declarado.

Solo que como la naturaleza de las cosas se impone, apesar de todas las utopias, no deja de haber cierta jefatura de hecho, si no de derecho, que reside en los anarquistas que mas influencia han llegado á ejercer sobre sus compañeros.

Los libros de propaganda de los anarquistas están llenos de las mas extravagantes esperanzas sobre la felicidad que depararán al género humano cuando logren conseguir el triunfo. Los socialistas piden ocho horas de trabajo; aquéllos dicen que bastarán cinco, y cinco días de trabajo al mes. Las máquinas lo harán todo; el trabajo humano será una diversion que no excederá de las fuerzas de la mas delicada parisiense. Una hectárea producirá mas que ahora cincuenta. La realidad, en fin, de los cuentos de Jauja.

Ravachol es objeto de un verdadero culto entre los anarquistas, que han hecho de él una especie de Mesías. En su honor se ha compuesto un himno titulado la «Ravachole», que es una adaptacion de la «Carmagnole» y el «Ca ira». Numerosas fotografías representan como un mártir y como un santo á aquel miserable criminal, y ha habido quien, sacrilegamente, le ha comparado á Jesús.

¡A tal extremo llega la locura de estas sectas de alucinados!

El anarquista Vaillant

Una aristócrata francesa, la duquesa de Uzés, se ha ofrecido á costear la enseñanza de un oficio á la hija de Vaillant, para que pueda ganarse el sus-

tento; pero muchos socialistas y anarquistas se oponen á ello.

El diputado Clovis Hugues ha iniciado la idea de que eduquen á Sidonia los socialistas, y la recojan en la casa del pueblo, que, imitando á los belgas, han organizado en París. Hugues elogia la generosidad de la duquesa, pero afirma que no debe encargarse de la educacion y la subsistencia de la niña una dama de la sociedad burguesa y devota, á que pertenece la duquesa, y que ha resuelto matar al padre de Sidonia.

Un sacerdote, director del Orfelinato, que administran las hermanas del Niño Jesús, ha ofrecido tambien recoger en el benéfico establecimiento á la hija de Vaillant.

Finalmente, el abogado defensor de éste, Mr. Labori, le ha anunciado que un honrado ebanista, un tiempo compañero del sentenciado, ha hecho la proposicion de recoger á Sidonia y criarla con sus hijos. Vaillant ha acogido con gran regocijo esta oferta y la ha aceptado inmediatamente; es decir, que confiará su hija al ebanista, y ha manifestado que si la duquesa de Uzés persiste en mostrarse generosa, podrá entregar al ebanista las cantidades que sean necesarias para la educacion y colocacion de Sidonia.

Con esta hábil combinacion, Vaillant ha enfurecido á los socialistas y á los anarquistas hasta tal punto, que si conservase la vida durante algunos meses, acabarian por calificarle de indecente burgués.

Los buques de guerra alemanes

El emperador Guillermo acaba de ordenar, como almirante en jefe de la marina alemana, que se pinten los buques con un color á propósito para burlar la vigilancia del enemigo.

El «Kieler Zeitung» dice que los buques de guerra y los torpedos serán pintados de amarillo canela, color que desde lejos se confunde con el del mar del Norte. Las experiencias han demostrado que los buques pintados de este color podrian aproximarse al enemigo sin ser vistos.

Este color será dado, no solo á los bordes exteriores de los buques, sino á todas las partes vistas de lejos, á fin de que el enemigo no tenga punto de mira.

Telegramas

Madrid 24.—Dicen de Cádiz que el día 2 del próximo mes daránse de alta los cuatro heridos que quedan en aquel hospital procedentes de Melilla. Dos de esos infelices quedan inútiles, por cuyo motivo el Casino gaditano ha acordado regalarles tres mil pesetas y costear, además, una pierna artificial al artillero de Montaña Francisco Lozano. Tambien se les regalarán las insignias de las cruces que les fueron concedidas.

Madrid 24.—La «Gaceta» publica varias reales órdenes, fijando disposiciones para la aplicacion de los tratados comerciales entre España y Suiza y los Países Bajos.

Dícese que la concesion del collar de Carlos III al duque de Tetuán, débese á una indicacion del señor Cánovas

Tambien se ha concedido el collar de Carlos III al Nuncio de S. S., Monseñor Rampolla.

La recepcion que debía efectuarse

ayer del cuerpo diplomático en Roma, se suspendió por causa de la enfermedad del Papa Leon XIII.

Melilla 23.—Se ha verificado una gran revista formando las tropas una extensa línea por batallones. Los moros presenciaron el espectáculo y tambien lo presenció el príncipe Araaf acompañado de su séquito, que se colocó junto al general Macias para ver el desfile. Este se ha deslucido por efecto de la lluvia que comenzó á caer, y la lluvia impidió tambien la fiesta árabe que el príncipe Araaf tenía preparada en honor del santo del rey.

Se ha inaugurado hoy la alameda construida por el Regimiento de Asia frente á su campamento.

Tánger, 23.—Ha llegado procedente de Mazagán el vapor «Mogador», en el que regresa el empleado del ministerio de Estado señor Salazar, que entregó al general Martínez Campos los regalos para el sultan.

Ayer por la mañana desembarcó en Mazagán el general Martínez Campos, siendo recibido con toda solemnidad. Una batería disparó 21 cañonazos y una música tocó la marcha real española. Las autoridades y colonias extranjeras visitaron y obsequiaron á Martínez Campos, quien hoy habrá salido para Marruecos.

Paris, 23.—Hace tiempo que los almacenes del «Bon Marché», del «Louvre» y del «Printemps» venian recibiendo amenazas de los anarquistas. Pues bien; la ronda ordinaria de celadores del «Printemps» hallaron esta madrugada detrás de la verja de la entrada principal por la calle del Havre una marmita de hojalata cargada con pólvora cloratada, clavos y metralla, de un peso total de cinco kilos y provista de una mecha que estaba apagada.

Un cochero de punto atropelló hoy en el boulevard Haussman al juez que ha instruido los procesos anarquistas, echándole el coche encima. El juez cayó al suelo, hiriéndose levemente en el rostro. Considérase extraño este accidente, pues el coche venía al paso y el juez iba por el borde de la acera. Instrúyese proceso por sospechase que el cochero conoce al juez y que el atropello no ha sido casual.

Paris, 23.—El ministro de Marina ha dado las órdenes oportunas para que se despidan de los arsenales del Estado todos cuantos obreros profesen ideas anarquistas, sin que se tenga en cuenta ninguna consideracion bien sea de familia ni de servicios prestados en el arsenal.

El Gobierno se propone tambien despidir del territorio de la República, cuantos obreros resulten sospechosos ó sus ideas no sean bien definidas.

Gacetilla

Desde algunos días ha vuelto á tomar incremento la enfermedad variolosa, habiéndose registrado solo en el día de hoy cinco nuevos casos y una defuncion.

Mucho podriase decir sobre esas alternativas de la molesta epidemia que la poblacion ve sin duda con disgusto, y que á ciertos hombres les debe preocupar muy poco ó quizá considerarlo beneficioso para la ciudad, pues no cabe suponer otra cosa al recordar que

una de las primeras medidas que adoptó nuestro bondadoso Alcalde luego de haber tomado posesion de su cargo, fué suprimir los empleados afectos al ramo de Higiene, como eran los guardas de salud que se establecian en las casas invadidas por la viruela, que al fin y al cabo no gravaban sus sueldos gran cosa que digamos al Municipio, y eran siempre una salvaguardia para impedir la propagacion del mal que lamentamos.

De como entiende el *soi disant* demócrata D. Juan J. Rodriguez la igualdad ante la ley.—El Ayuntamiento, del cual es cabeza visible D. Juan J., acordó en su última sesion ordenar á «La Eléctrica Mahonesa» que sustituya la copia simple de la escritura notarial de contrato del servicio de alumbrado eléctrico, por la copia auténtica como LEGALMENTE PROCEDE. Esto fué el martes; y si nuestras noticias no son inexactas, en el mismo día ó en el siguiente pretendió el Sr. Rodriguez que el Juzgado de primera instancia de este partido le admitiera, en lugar de la copia auténtica una copia simple, librada por el mismo Sr. Rodriguez, de los estatutos de la Compañía de Navegacion «La Menorquina».

Queda demostrado que la Democracia que profesa el Sr. Rodriguez, ó es democracia de bolsillo, ó está á la altura de la que pueda profesar un muley-Araaf.

¡Justicia y no por mi casa!

Habiendo acordado entre varios socios del casino «El Isleño», dar una funcion de ópera italiana en el Teatro Principal el lunes próximo, queda abierta en la consergería de dicho casino, la suscripcion para localidades.

De Real Orden ha sido aprobada una propuesta eventual de 4.640 pesetas con destino á las obras de la batería del «Esperó» de la Fortaleza de Isabel II.

Para el consumo de esta Ciudad ha sido portador el vapor «Nuevo Mahón» de veinte y ocho cerdos procedentes de Alcudia.

Las Administraciones de Loterías de esta ciudad, en el correo de hoy han recibido billetes del sorteo nacional, el que se ha de celebrar el día 30 del actual.

Las personas que tenían encargos hechos en dichas Administraciones pueden ir á recogerlos.

Ha sido autorizado el director general de Carabineros para admitir á ingreso en su instituto voluntarios reservistas sin instruccion militar ó paisanos, á falta de individuos que hayan permanecido un año en las filas del ejército y cuenten cuando menos dos de servicio activo, debiendo aquellos además de reunir las condiciones reglamentarias, recibir en las Comandancias la instruccion militar necesaria antes de empezar á prestar el servicio del cuerpo.

Telegramas de nuestros vapores:

«Málaga 24.—12'30 t --Vapor «Puerto-Mahón» fondeó esta mañana á las nueve; sale esta tarde para Barcelona con pertrechos.—Duarte.»

«Palma 25.—«Llegado felizmente «Menorca» tres y media madrugada con muy buena travesía.—Cardona.»

Recibidos en el correo de hoy las listas oficiales del sorteo del día 20 del actual han obtenido premios los números siguientes despachados en la Administración del Sr. Hernandez: 18.614 con 140.000 pesetas: 18.613 y 18.615 con 3.500 pesetas cada uno, y con 500 pesetas 1.148, 4.099, 9.554, 9.959, 18 mil 611, 18.612, 18.616, 18.617 y 19.892.

Los premiados con 500 pesetas y despachados en el Estanco de la calle de la Arravaleta son los siguientes: 2.040, 11.371, 12.992, 12.995 y 20.515.

Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín», fondeado a las doce y cuarto de esta tarde:

DE BARCELONA

Don Juan Urbina; Felipe Iglesias; F. Naves; Pedro Ribes; Constancia Gatells; Amalia Lopez; Clotilde Gatell; Juan Frati; Antonio Gatell; Bárbara Hernandez; Pedro Areñas; Romualdo Esteve; Juan T. Vidal; Amado Clar, y Josefa Granese é hija.—Total, 15.

DE ALCUDIA

D. Antonio Salom; Antonio Llambias; Antonio Pons; Andrés Martorell; Juan Farnés; Antonio Berenguer; Juan Alvarez; Juan Enseñat; Juan Bote; Eugenio Llull, y José Rigo.—Total, 11.

Pasajeros llegados en el vapor «Nuevo Mahonés», fondeado a las dos menos cuarto:

DE BARCELONA

D. Francisco Curet; Juan Nesola; Benito Petrus; José Ramon; Bautista Alsina; Salvador Blanch tres individuos de tropa; Pablo Ruiz; Antonio Sarriego; Juan Romeu, y Mariana Clá.—Total, 13.

DE ALCUDIA

D.^a Francisca Salamanca; Bernardo Montaner; Juana Font; María Moragues; Francisco Seguí é hija, y Jaime Cortés y señora.—Total, 8.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.
Mahon 25 Enero de 1894.

Muy señor mio: Hemos de agradecer á V. se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion, con lo cual recibirán especial favor

Muchos mahoneses.

En la última sesion del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad se acordó que antes de resolver acerca de la instalacion de un mercado de hierro en la plaza del Claustro se intente su construccion en el Freginal.

Nada de particular tiene, al parecer, esta noticia. Lo que si se presta á comentarios, dada la precaria situacion de los fondos municipales, es que teniendo emplazamiento gratis en el Claustro se trate de buscarlo en el Freginal donde ha de costar á peso de oro. En tiempos como los actuales en que se trata de repartos para cubrir el déficit de consumos, en que se susurra si se suprimirá nuestro Instituto de segunda enseñanza, es muy inoportuno gastarse el dinero del pueblo en terrenos para mercado cuando el Ayuntamiento dispone de local adecuado y gratuito para su construccion.

Si la feliz idea no emanara de la mollera de don Juan J. no acertaríamos á explicárnosla en las criticas circunstancias actuales. Mediten el asunto los vecinos de esta ciudad y especialmente los de las calles próximas al Claustro y vean si les conviene que para beneficiar á unos pocos se perjudiquen los intereses municipales. Si estas son las economías que hemos de esperar del Sr. Presidente de la Comision de Policía Urbana, medrados estamos.

El asunto es de trascendencia. Interesa, pues, abandonar aquel clásico *dolce far niente* que tanto distinguió á cierta ex-autoridad, y defender con actividad los intereses del común. En una poblacion ilustrada no debe permitirse la idea, sobre todo en época de reparto de consumos, de abrir un nue-

vo mercado en sitio donde el terreno cuesta mucho, cuando lo tiene gratis el Ayuntamiento y cuando se habla de suprimir el Instituto por razon de economías.

No dudando que estos vecinos acojerán *cual se merece* el nuevo proyecto, nos reiteramos de V. afmos. SS. Q. B. S. M.

Muchos mahoneses.

Noticias militares

RESERVISTAS DE 1888 Á SUS CASAS

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publicará hoy la siguiente real orden.

«Primero Las clases é individuos de tropa de la reserva activa que correspondan al reemplazo pe 1888, y que por virtud del real decreto de 4 de noviembre último se encuentran en servicio activo, serán licenciados por los cuerpos á que pertenecen, volviendo á su anterior situacion.

Segundo. Con el fin de que los individuos reservistas sean baja en la revista del próximo mes de febrero y perciban, como auxilio de marcha, el importe del rancho y sobras correspondiente á diez dias, según dispone el artículo 9.º del reglamento vigente de contabilidad, el licenciamiento tendrá lugar el día 22 del corriente mes. Si por circunstancias especiales se retrasase en algún cuerpo, no por eso dejarán de percibir los licenciados dicho socorro, haciendo la reclamacion en la forma que dispone el segundo párrafo del citado artículo.

Tercero. Los sargentos, cabos y soldados que se licencien llevarán consigo las prendas de primera puesta.

Cuarto. Al regresar á sus respectivas residencias, podrán hacer uso de las vias férreas ó marítimas por cuenta del Estado.»

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Panamá» salió el 21 de Colon para Santiago de Cuba.

El «Baldomero Iglesias» salió el 22 de Cádiz para Málaga.

El «España» salió el 22 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 22 de Puerto Rico para Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 22 á Veracruz procedente de la Habana.

El «Isla de Luzon» llegó el 22 á Lisboa procedente de Vigo.

El «Buenos Aires» salió el 23 Colombo para Singaporé.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 24.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	67'07
4 por ciento Exterior.	77'05
4 por ciento Amortizable.	77'37
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'85
Id. Id. 1890.	95'55
Banco Hispano-Colonial.	77'60
Ferro-carril de Francia.	24'80
Ferro-carril del Norte.	27'40
Id. de Orense.	9'35
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	54'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'25
Id. de Almansa.	58'12
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	80'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . balde rs. vn. paga alcista.
Exterior. . . 4 rs. vn. paga alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 25.—9'30 m.

4 por 100 Interior.	67'05
4 por 100 Exterior.	77'05
4 por 100 Amortizable.	00'00
Cubas 86.	107'87
Cubas 90.	76'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	27'40

Madrid 25.—1 madrug

4 por 100 Interior.	67'05
Paris 4 por 100 Exterior.	62'71
Renta francesa 3 por 100.	97'17
Londres 4 por 100 Exterior.	62'75

Calendario

Sale el sol 7 h. 13. Pónese 5 h. 13.
1243 —Jaime I hace donacion de Cataluña á su hijo Pedro.
La Conversion de San Pablo apóstol y el beato Raimundo Lulio.
Santo de mañana.—S. Policarpo obispo y mártir y Sta. Paula virgen.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	764'15	762'23
Termóm. seco	9'3	9'7
Humedad relativa	73	78
Direccion del viento	NE.	NE.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Str. Cum.	Str. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	9'8	
Id. máx. al sol.	16'2	
Id. mínima	8'2	
Id. id. irradiacion.	7'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	571	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'7	
Ascenso del baróm. id.	0'73	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Barcelona vapor-correo «Menorquín» Cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips. 26 pasajeros efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 22 trips. 21 pas. y efectos.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 24.—10'30 n.

El Gobierno se muestra satisfecho del proceder del ministro de Hacienda francés por haber éste retirado el proyecto de graduacion de los vinos.

Los conservadores y especialmente los romeristas están decididos á emprender una enérgica campaña de propaganda á favor de los principios de su credo político.

El Sr. Moret ha ofrecido á los comisionados de las compañías de ferrocarriles económicos estudiar la pretension que sustentan de que no se construyan vias ferreas.

Ayer se internó en territorio marroquí la embajada extraordinaria que España envia al Sultán de Marruecos.

Madrid 24.—11'30 n.

Al banquete dado en honor del Sr. Silvela han asistido noventa comensales.

El discurso pronunciado por el Sr. Silvela ha sido calurosamente aplaudido. Ha empezado por hacer algunas aclaraciones respecto de su actitud, y pasando luego á estudiar la situacion, ha dicho que la considera gravísima: que los conservadores están sin reorganizacion y que la política de los liberales está gastada: ha defendido la bandera moralizadora en la política, y en la ad-

ministracion ha abogado por la reforma del Código penal, de las leyes de seguridad pública, de la provincial y municipal, y por la nivelacion de los presupuestos, sin menoscabar el Ejército ni la administracion de Justicia, y finalmente se ha declarado partidario de aproximaciones democráticas sin carácter de conjuncion.

Madrid 24.—11'45 n.

Continuando el Sr. Silvela su discurso ha dicho que para realizar las manifestaciones que ha indicado, se requeria un gran partido: si los conservadores las aceptan pactaremos con ellos la union, porque sería demencia que el Sr. Cánovas y los suyos intentaran formar otro partido; y si rechazan mis indicaciones y llegaran á ser poder, despues de desprestigiarse sucumbirían sin gloria, mientras nosotros esperaríamos tranquilos por haber cumplido nuestro deber como ciudadanos y como conservadores.

Madrid 25.—9'45 m.

París.—Se está preparando un proyecto de ley para dar facilidades á la importacion de los vinos naturales impidiendo la de los vinos agudados ó azucarados, por lo que resultarian favorecidos los vinos españoles.

Madrid 25.—10'35 m.

Berlin.—Mañana es esperado el príncipe de Bismark para devolver la visita al Emperador de Alemania que en su nombre le hizo el coronel Moltke. El príncipe se hospederá en el palacio imperial en cuya régia morada se le han preparado habitaciones.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

bajo la direccion del Mtro. Sig. Bellissimo

Gran funcion para mañana viernes

A beneficio del distinguido y aplaudido primer bajo absoluto D. LUIS F. VISCONTI, el cual tiene el honor de dedicarlo al Excmo. Sr. Gobernador Militar y Sres. Jefes y Oficiales de esta guarnicion.

1.ª de Abono 3.ª Serie

Se pondrán en escena por última vez en la presente temporada los actos 2.º, 3.º y 4.º de la grandiosa ópera del Maestro Meyerbeer,

GLI UGONOTTI

En el intermedio del segundo al tercer acto el beneficiado juntamente con el barítono Sr. Romeu cantarán el duo de la ópera

I PURITANI

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Nota.—Se está ensayando para poner en escena el próximo domingo la magnífica ópera del Miro. Donizetti *Poliuto*.

Batatas

Se han recibido *legítimas* de la Mancha y se venden á pesetas 6'50 los 40 kilos en el almacén de Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia núm. 36. Por partidas se hará descuento.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 28 del actual para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros
Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llambías.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 28 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

D. JUAN GINART, RECAUDADOR de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: que la recaudación de las cuotas de la Contribución territorial é industrial del tercer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos de esta Isla, los días que á continuación se espresan:

- Mahon del 1 al 6 de Febrero próximo.
- Villa-Cárlos del 9 al 11.
- Ciudadela del 15 al 20.
- Alayor del 1 al 6.
- Ferrerías del 1 al 3.
- Mercadal del 3 al 5.

Podrán satisfacerse las cuotas sin recargo los diez primeros días del mes de Marzo próximo en el local de la recaudación, Infanta n.º 8.—Mahon 10 Enero 1894.—Juan Ginart.

D. JESUS M.º SOBRIDO, RECAUDADOR de las cédulas personales de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 37 de la Instrucción para la cobranza del impuesto de cédulas personales termina el plazo el día 31 del actual para su espendición sin apremio.

Si se prorrogase el plazo por la Superioridad se publicará como se acostumbra.—Mahon 20 de Enero de 1894.—Jesus M.º Sobrido.

CIRCO COLON

Grandes bailes de Máscaras para el día 27 de este mes y para los seis últimos días de Carnaval.

Precios: Entrada personal 0'25 céntos.—Id con derecho al baile 0'25 id.—Señoras gratis.

Se empezará á las 8 y media.—La Comision.

Teatrillo de Llumasanas

Funcion para el sábado 27

Se pondrán en escena una divertida comedia en dos actos y una graciosa pieza en catalán, terminando con baile.—A las 8 y media.—La Comision.

Subasta

El domingo día 28 del corriente mes de Enero á las 11 de la mañana se subastará si la postura acomoda á sus dueños, una casa situada en la villa de Alayor calle de San Pedro n.º 41. Dicha subasta se verificará en casa del Notario del mencionado pueblo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del citado Notario.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFIAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.º Se encuentran en todas las farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoracion. Clasificacion de las virtudes de esta pasta.

en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al debilitamiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz, producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afenta de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares, provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOGADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calma al instante con los Papeles Azogados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PLATERÍA

DE

JUAN TUDURÍ

Plaza del Cármen

PRECIOS NUNCA VISTOS CUBIERTOS PARA SOPA Y CUCHARONES

Plata de 900 milésimas

SE VENDEN POR SU PESO EN MONEDAS DE PLATA CORRIENTES

Minimum que se vende á este precio:

DOS CUBIERTOS ó UN CUCHARON

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Se vende

una participacion de cinco mil pesetas de la «Sociedad Mahonesa de Vapores». En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está una participacion de mil pesetas de la «Sociedad Mahonesa de Vapores». Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está un carretón con su correspondiente caballería, y un carro, todo en muy buenas condiciones. En esta imprenta darán razon.

Almendra

molida y preparada para relleno de cras-pells á 60 céntos. de pta. la libra. Conservas de todas clases á 60 céntos. de pta. y azúcar blanco en polvo á 55.

CONFITERIA DE CARDONA

San Roque, 35.

Pérdida

La persona que haya encontrado un reloj de plata por la calle del Arrabal, que pertenecía á un pobre trabajador, y lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se darán por la cantidad de 4.000 pesetas; para informes dirigirse á la calle de Gracia número 129.

Para vender

Lo está la casa núm. 50 de la calle de las Moreras. Para informes en la misma calle núm. 53.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Cármen número 35

Nodriza

En Alayor hay una jóven, que se le ha muerto su primera criatura de edad de dos meses y desea encontrar otra para amamantar en su misma casa.

Informarán calle de la Reina núm. 15.—Alayor.

Nodriza

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Informes, Santa Cecilia núm. 12.

Nodriza

Una mallorquina de 23 años, leche de mes y medio, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon calle de Alayor núm. 9.

Para vender

Lo está en Villa-Cárlos la casa calle de San Pedro núm. 11, con puerta accesoria en la calle del Puerto. Para informes en la propia casa.

Ocasion

Se desean vender dos máquinas de coser, en muy buen estado y á precios módicos. Informarán, Infanta, 8.

Para alquilar

Lo está la casa con muebles ó sin ellos calle del Castillo núm. 27. Informarán núm. 25 de la misma calle.

Para alquilar

Los bajos de la casa núm. 16, cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Imp. de M. Parpal